

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 30** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2012, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se hace pública la Resolución de anulado del expediente para la contratación 2012-0-52 “Suministro de sustitutos de duramadre de origen orgánico” para el Hospital Universidad “12 de Octubre”.*

Declarar anulado el expediente, procedimiento abierto 2012-0-52 que comprende la contratación del suministro de sustitutos de duramadre de origen orgánico para el Hospital Universitario “12 de Octubre”, ya que se ha detectado error en la descripción de las prescripciones técnicas del objeto del contrato, que hace inviable la continuación del procedimiento.

La convocatoria del expediente, fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 112, de 11 de mayo de 2012, referencia Portal de la Contratación Pública 233556.

En Madrid, a 4 de julio de 2012.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/25.119/12)